



Informe N° 005-OFAIN-22

Cartagena de Indias, D. T. y C., 12 de enero de 2022

Señor Contralmirante  
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA  
Presidente COTECMAR  
L. C.

**Asunto:** Informe “Verificación Plan de Mejoramiento CGR 2020 al 31 de diciembre de 2021”.

### A. RESUMEN EJECUTIVO

Siguiendo las instrucciones impartidas por la Presidencia de la Corporación y al procedimiento P-SEGMEJ-010 “Atención de requerimientos y manejo de Informes de Auditoria Gubernamental”, con toda atención me permito informar el resultado de la verificación efectuada al cumplimiento de los compromisos del Plan de Mejoramiento CGR de la vigencia 2020 COTECMAR con corte **al 31 de diciembre de 2021**.

1. El plan de mejoramiento CGR 2020 con corte al 31 de diciembre de 2021, presenta un porcentaje de cumplimiento y de avance del **100%** de una meta esperada del periodo (100%), soportado en el desarrollo de dos metas con fecha de cumplimiento del periodo.

31 de diciembre de 2021					
No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas pendientes o en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance
7	7	0	0	100,00%	100,00%

### B. ALCANCE

1. Procedimiento P-SEGMEJ-010 “Atención de requerimientos y manejo de informes de auditoría gubernamental”.
2. Plan Anual de Auditorias OFAIN-2022.
3. Resolución Orgánica 0042 CGR del 25-agos-2020 Sistema de Rendición de Cuentas e Informes (SIRECI).

### C. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Con base en la información suministrada por los responsables, se efectuó la verificación y su respectiva consolidación, cuyo avance y novedades son reportados en el presente informe:

1. METAS VENCIDAS PERIODOS ANTERIORES: N/A

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial.

Zona Industrial Mamonal Km 9 / ☎ +57 (5) 6439491 ✉ info@cotecmar.com / Cartagena de Indias - Colombia

Línea de transparencia: 018005184812 | transparencia@cotecmar.com





2. METAS PRESENTE PERIODO: (OCTUBRE-DICIEMBRE-2021).

**Hallazgo 2-2020: Órdenes de Compra:**

**Actualizar el clausulado de las Ordenes que se exportan en SAP.**

- a. Actualización del reporte de cláusulas de las órdenes en SAP.
- b. Establecer los campos para evidenciar condiciones específicas de las órdenes.

Con correo electrónico del 28 de octubre de 2021 el líder de Aplicación y Base de Datos de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones-OFTIC, Deivi Ibarra Negrette, informa de los ajustes funcionales de los clausulados en las Ordenes de Compras Nacionales e Internacionales, acuerdo Ordenes SAP No. 80000018233 "Orden de Transporte DECK911438, y la SAP No. No. 8000020790 – Orden de Transporte DECK911477; efectuándose las respectivas pruebas, las cuales fueron aprobadas por el Jefe del Departamento de Adquisiciones, TN. Bernardo Roldan.

Fecha de finalización: 30-noviembre-21. Avance: 100%

3. METAS CUMPLIDAS ANTICIPADAMENTE: N/A

4. AVANCES DE METAS: N/A

D. RECOMENDACIONES: N/A

E. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A

Atentamente,

  
Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES  
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR

  
Piedad Verena Gonzalez Zarante  
Auditor Interno OFAIN

Anexo: Formulario No 14.1 Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR 2020 al 31-diciembre-21 (01 folio).